

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Decreto 63/2022, de 3 de mayo, por el que se dispone el cese de don Antonio Sutil Montero como Delegado Territorial de Educación y Deporte en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 3 de mayo de 2022.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Sutil Montero como Delegado Territorial de Educación y Deporte en Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 3 de mayo de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL ALEJANDRO CARDENETE FLORES
Consejero de Educación y Deporte